27-08-2012

5.500 firmas y 35 instituciones acompañan el mensaje de "Paren de Fumigarnos"

Reconquista y la región se manifestaron por alejar las fumigaciones de la población

Rebelión

El Espacio Encuentro por los Derechos Humanos dio por finalizada la campaña de firmas para solicitar al Senado de la provincia la modificación de la Ley 11.273 o ley "de fitosanitarios". Y fueron más de 5.500 las personas en Reconquista y zona que demuestran preocupación por la exposición a los agrotóxicos, además de solidaridad con las personas fumigadas cotidianamente en áreas actualmente no protegidas por la ley. En el mismo sentido se expresaron 35 instituciones de la región, desde el jefe del Nodo de Salud hasta sindicatos, iglesias y organizaciones campesinas. Los firmantes solicitaron que se prohíba aplicar agroquímicos a menos de 800 metros de las áreas pobladas.

Las 5.500 firmas de Reconquista y zona, junto con las de decenas de miles de vecinos y de un centenar de instituciones de todo el territorio santafesino, serán entregadas a los senadores esta semana, en el marco de la campaña provincial Paren de Fumigarnos.

Sin embargo, cabe destacar que mientras los vecinos e instituciones manifiestan de esta manera su preocupación por el tema, los miembros del Concejo Municipal local dilatan el tratamiento de la ordenanza por la línea agronómica. Y lo mismo hace el senador Orfilio Marcón, a quien desde el Encuentro por los DDHH le fue entregado un informe que da cuenta de las mejoras en la salud de la población tras la prohibición de las fumigaciones a 800 metros de la planta urbana en San Jorge, y a quien también se le solicitaron audiencias para que se expida sobre el tema y para debatir esta problemática -sin haber obtenido, hasta ahora, respuestas, y sin ver tampoco el tema reflejado en su agenda-.

Medidas mínimas e indispensables

De no tratarse este año, el proyecto de modificación de la ley 11.273 presentado por el ex senador Juan Carlos Zabalza perdería estado parlamentario. Por ello, los 5.500 firmantes de Reconquista y zona, además de los del resto de la provincial, "exigimos a los legisladores de la provincia de Santa Fe el tratamiento del proyecto de modificación de la Ley 11.273/95 que regula el uso y control de agrotóxicos en todo el Territorio Provincial, con la incorporación de 2 puntos de vital importancia:

"1) prohibición de las fumigaciones aéreas en la Provincia y

"2) establecimiento de áreas de resguardo para las aplicaciones terrestres según lo dispuesto en el Fallo de San Jorge (800 m. libres de agrotóxicos alrededor de las poblaciones) así como la expresa prohibición del uso de los mismos en transporte y almacenamiento de granos dentro de los ejidos urbanos".

Ambas son consideradas por lo firmantes "medidas mínimas e indispensables para una protección real y concreta de la salud y el ambiente", por lo que consideramos que "no debe pasar el actual período legislativo sin que se apruebe una Ley que proteja a todos los santafesinos".

Las instituciones que adhirieron

1. Instituto de Cultura Popular - INCUPO

2. Néstor Osti, Coordinador del Nodo de Salud Reconquista

3. Sociedad Argentina de Pediatría - Filial Reconquista

4. Mesa de Gestión Asociada - Barrio Virgen de Guadalupe

5. Unión de Organizaciones del Norte de Santa Fe - UONSAFE

6. Fundación Nuevos Surcos

7. Red Agroforestal Chaco Argentina

8. Bomberos de Reconquista

9. ATE Seccional Reconquista

10. Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial - Delegación Reconquista

11. Iglesia Evangélica Valdense - Reconquista

12. Asociación Norte Amplio por los Derechos Humanos

13. Vida en Libertad - Pequeños productores de Zona Rural de Romang, El Ceibo, La Loma, El Gusano y Nueva Romang.

14. Fundación Servicio Jurídico Solidario

15. Frente Gremial "4 de Abril" - Departamento General Obligado

16. Mutual ASIO

17. Asociación Civil Timbó Norte - El Timbó

18. Organización Obreros del Surco - Villa Ocampo

19. Mutual de Romang F.C.

20. Iglesia de la Ciudad

21. Iglesia del Cristo Vivo

22. Mutual Integrantes del Poder Judicial

23. Sindicato de Trabajadores Municipales de Reconquista - SITRAM

24. Fundapaz

25. Coordinadora contra el Abuso Policial Reconquista

26. Asociación Amigos del Aborigen

27. Asociación Argentina para la Energía y la Magnetoterapia

28. Asociación Litoral Lucha contra el Cáncer - LALCEC Filial Reconquista

29. Norte Rectificaciones SRL

30. Agrupación Compromiso Docente - Departamento General Obligado

31. Instituto Superior Particular Incorporado Nº 9191 de Servicio Social "Juan XXIII"

32. ALPI Reconquista

33. Taller de Mujeres Reconquista-Avellaneda

34. Pastoral Aborigen - ENDEPA

35. Cátedra Abierta sobre Derechos Humanos del ISP Nº 4

Algunas reflexiones acerca de la campaña de firmas

Desde el espacio Encuentro por los Derechos Humanos creemos que con esta campaña hemos avanzado en nuestro objetivo de concientización de la población acerca del problema de las fumigaciones.

Es notable el crecimiento logrado en ese aspecto en los últimos años, y lo demuestran la respuesta, la información y el compromiso de los vecinos.

Y notamos esto porque cada una de las 5.500 firmas significó hablar del tema, profundizar, debatir sobre este modelo que se nos impone y repercute en nuestra economía y principalmente a nuestra salud y medio de vida.

Otro dato a tener en cuenta es el grado de acompañamiento entre los sectores más jóvenes, que acompañaron masivamente, lo mismo que los padres y madres, manifiestamente preocupados por el futuro de sus hijos.

Por el contrario, notamos que aquellos pocos que se negaron a firmar manifestaron tener restricciones por intereses directos relacionados con el negocio: o ser familiares de fumigadores, o de productores. Sin embargo, se cuentan entre los firmantes algunos productores y fumigadores que dijeron ver con buenos ojos el control y los límites a su actividad por parte del Estado.

En la campaña también se movilizaron las organizaciones territoriales y campesinas y familias de pequeños productores, que viven con su propia cultura de producción y economía familiar y que son amenazadas en su existencia misma por este modelo agroindustrial.

Por último, las actividades de concientización realizadas desde el Encuentro por los DDHH, su actividad constante de reclamo a las autoridades, la realización del I Encuentro de Pueblos Fumigados realizada en mayo con la presencia de personas de todo el norte y de provincias vecinas, son muestras de cómo la ciudadanía y los afectados por este modelo nos organizamos, nos movilizamos y crecemos.